



AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 DE JUNIO DE 2.014

Sres. asistentes

Sr. Alcalde

D. Antonio Luis Díez García

Sres. Vocales

D. Diego Manuel Maestre

Antequera

D^a. Tamara Rodríguez Expósito

D^a. María del Carmen Maestre

Carrasco

D^a. Emilia Román Durán.

D. Juan José Picapiedra

Antequera

D^a. Francisca M. Guerra

Redondo

D. Ángel Arroyo González

D. Julián Polo Guerra

D. Francisco Rodríguez

Cuadrado, que se

Incorpora a las 18,12 horas.

Sr. Secretario

D. Mariano Muñoz Gómez

En Sierra de Fuentes, siendo las dieciocho horas del día cuatro de Junio de dos mil catorce, se reúnen, previa citación al efecto y en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores anotados al margen, todos ellos miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del mencionado órgano colegiado correspondiente al día de fecha.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, al que no asiste, habiéndose excusado, D. Juan Felipe Díez García, se procede con los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- DECLARACION PREVIA DE URGENCIA.- Por el Sr. Alcalde se propone la urgencia de la sesión en la toma de posesión del nuevo Concejal y que la sesión se ha convocado con poco plazo, así como la conveniencia de impulsar los asuntos del orden del día.

2.- BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES.- Dada cuenta de los borradores de las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a los pasados días quince y veintiocho de Abril, esta última del sorteo de los miembros de las mesas del Parlamento Europeo, las cuales han sido remitidas con anterioridad a los Sres. Concejales.

Por parte del Secretario se hace constar que en el acta de 15 de Abril se ha producido un error en el importe que figura en la obra de renovación de la red de abastecimiento de la Calle José de Espronceda realizada por Acciona, ya que pone una ejecución





AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

material de 9.939.07, debiendo poner 11.774.81 €. Ambas actas son aprobadas por unanimidad.

3.- TOMA DE POSESIÓN CONCEJAL.- Se informa a los presentes de que, como consecuencia de la dimisión de la Concejala D^a. Celia Lozano Jaén, se remitió escrito a la Junta Electoral Central la cual ha expedido credencial de Concejala a favor de D. Francisco Rodríguez Cuadrado. Igualmente se informa que se ha hecho entrega en Secretaría de la Declaración de Bienes.

Seguidamente se procede a prestar juramento del cargo, mediante la fórmula:

"¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?". Respondiendo el interpelado "Sí Juro".

A continuación el nuevo Concejala hace entrega del escrito en virtud del cual se integra en el Grupo Político SdF.

Finalmente los presentes le felicitan y le desean y fructífero mandato, incorporándose a su puesto.

4.- INFORMES SECRETARÍA-INTERVENCIÓN: MOROSIDAD Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1º TRIMESTRE 2.014.-

Se informa a los presentes de que ha sido remitida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la siguiente información:

- Con fecha 25 de Abril de 2.014, los datos sobre morosidad del primer trimestre de 2.014, que arroja un período medio del pendiente de pago de 49.05 días y de 95.93 días de período medio del pendiente de pago excedido.

- Con fecha 5 de Mayo pasado se remitió el informe sobre ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2.014, el cual pone de manifiesto que este Ayuntamiento cumple con el objetivo de la regla del gasto y con el de estabilidad presupuestaria.

Los miembros de la Corporación se dan por enterados, manifestando el Sr. Alcalde que quedan a su disposición la documentación correspondiente.

5.- CAMBIO DENOMINACIÓN CONCESIONARIO DE AGUA.-

Por parte de Acciona Agua S.A.U. se ha remitido comunicación a este Ayuntamiento indicando que la empresa va a separar los servicios de agua potable, alcantarillado y depuración, así como las actividades y obras asociadas a los mismos a favor de "Acciona Agua Servicios S.L.U.". Esta nueva sociedad será una filial al 100% de la actual empresa.





AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

8.- ESCRITO LUIS ALBERTO MUÑOZ DELGADO.- Por el Sr. Alcalde se informa del escrito presentado por D. Alberto Muñoz Delgado el pasado catorce de Febrero en el que solicita que se proponga al Pleno la declaración de lesividad del acuerdo plenario de 27 de diciembre pasado y otras cuestiones.

Seguidamente propone al Pleno que dé por enterado del citado escrito, así como que se desestime el mismo y que se esté a lo que disponga la Ley para estos casos.

Tras breve cambio de impresiones por cinco votos a favor, de los Concejales del Grupo Socialista, y las abstención de los tres Concejales del Grupo Popular y los dos del Grupo SdF, es aprobada la propuesta de Alcaldía.

Y no siendo otro el objeto de la presente, se da por finalizado el acto a las dieciocho horas y veintisiete minutos, de lo que como Secretario doy fe.

EL ALCALDE,





AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE FUENTES (Cáceres)

C.I.F. P-1018000-H - Plaza España, n.º 1 - C.P. 10181 - Teléfs. (927) 20 00 01 - 20 01 90 - Fax 20 10 90

La nueva sociedad se subrogará legalmente por sucesión universal en todas las relaciones activas y pasivas de la matriz en el ejercicio de la rama a escindir, sucediendo así a la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Igualmente se indica la existencia de garantía solidaria de Acciona Agua S.A.U. frente al Ayuntamiento por todas las obligaciones que Acciona Agua Servicios S.L.U. pase a subrogarse.

Los miembros de la Corporación se dan por enterados, prestando su conformidad.

6.- OBRAS CON CARGO AL CANON DE CONCESIÓN: ADECUACIÓN DE INSTALACIONES Y SECTORIZACIÓN.-

Se traen a Pleno las siguientes obras propuestas por la Concesionaria de agua con cargo al canon:

- MEMORIA VALORADA PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN SIERRA DE FUENTES A LA NORMATIVA EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES, con un importe de ejecución material de 5.794.72 €, y que cuenta con informe favorable del Técnico de la Mancomunidad.

- PROYECTO PARA EL CONTROL DE SECTORES EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE SIERRA DE FUENTES, con un presupuesto de ejecución material de 47.431.89 €, el cual está pendiente de informe del Técnico de la Mancomunidad.

Tras expresarse D. Ángel Arroyo en el sentido de que le parecen bien los proyectos ya que permitirán un conocimiento exacto de dónde se pierde el agua y detectar fugas, aparte de que el otro proyecto es sólo para cumplir normativa, por unanimidad se acuerda:

- Aprobar la memoria para cumplir la normativa de riesgos laborales.
- Aprobar el proyecto de sectorización, condicionado a la obtención del informe favorable del Técnico de la Mancomunidad.

7.- ADHESIÓN A LA MESA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Por el Sr. Alcalde se informa del escrito recibido de la Mancomunidad Sierra de Montánchez interesado la aprobación por Pleno del protocolo de adhesión a la Mesa Local de coordinación para la protección y seguimiento de los casos de violencia de género para los Municipios de Sierra de Fuentes, Valdemorales, Plasenzuela Botija y Ruanes.

Por unanimidad se acuerda aprobar el protocolo antes citado.

